



TESORERIA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DEL ORO
ZACATECAS

FOLIO

Nº 0173

LICENCIA No.

S/N

R.F.C. MCO850101MC3

C. ANASTACIO MALDONADO FALCON - PRESIDENTE MUNICIPAL

AUTORIZA RENOVACION

EDNA LUZ

RANGEL

MARTINEZ

A QUIEN SOLICITA:

NOMBRE(S)

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

CASADA

MEXICANA

RAME

ESTADO CIVIL

NACIONALIDAD

R.F.C.

DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES

5 DE MAYO CON ALLENDE

CLASE DE GIRO

TIENDA DE ABARROTES

(ALMACÉN, DEPOSITO, EXPENDIO DE VINOS, BOTELLA CERRADA, RESTAURANT - BAR, ETC.)

5 DE MAYO CON ALLENDE

UBICACION DEL ESTABLECIMIENTO

" C A N D Y ' S "

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

HORARIO

LUNES A SABADO DE: 09:00 A.M. A 22:00 HRS

DOMINGOS DE: 09:00AM A 20:00HRS



PRESIDENTE MUNICIPAL

M. MALDONADO FALCON

Concepción del Oro

Zacatecas

OBSERVACIONES:

DEBE TRABAJAR DE ACUERDO AL GIRO REGISTRADO EN LA PRESENTE. SI SE DETECTA ALGUNA ANOMALÍA EL INSPECTOR DE ALCOHOLES APLICARA LA MULTA SEGÚN CORRESPONDA, ASÍ MISMO EL PRODUCTO NO DEBE VENDERSELO A MENORES DE EDAD, MENOS DEJARLO QUE LO CONSUMAN, SI USTED LO PERMITE, SABRÁ QUE SE HACE ACREEDOR A UNA MULTA INCLUSIVE A LA SUSPENSIÓN DE LA PRESENTE.

NOTA ACLARATORIA

LA PRESENTE LICENCIA QUE SE LE AUTORIZÓ, NO DEBE SER LUCRADA, SI HACE ESTO, LA ADMINISTRACIÓN NO SE HARÁ RESPONSABLE DE SU ABUSO Y QUEDARA CANCELADA.

SOLICITANTE

EDNA LUZ RANGEL MZ

VIGENCIA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018